

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Equivalen mortuorias, según muestrario.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.
Diario independiente * Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 98 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

ASUNTOS PROVINCIALES

Ya ha marchado a Madrid la comisión nombrada por la Diputación foral y provincial para procurar la solución ó el arreglo de varios asuntos importantes en el sentido que mandan la justicia y los derechos de Navarra.
 En las gestiones que va á practicar, es indudable que apoyarán las aspiraciones de dicha comisión los representantes en Cortes de esta provincia que se hallen en Madrid, y muy particularmente el excelentísimo señor marqués del Yadillo, que tanta participación toma siempre en tareas semejantes, y á cuya influencia se deben en gran parte las soluciones favorables obtenidas en el transcurso de muchos años acerca de asuntos importantes para esta provincia.
 No tenemos noticia concreta ni cierta de los asuntos sobre que han de versar las mencionadas gestiones; pero debemos suponer que serán aquellos de que más se ha hablado de público durante la última temporada, pues no parece que se haya planteado ninguna cuestión nueva, que pudiera dar motivo para el viaje á que se refieren estas líneas y que se venía anunciando en letras de molde, desde hace tiempo.
 Jurgando así, es de creer que uno de los asuntos objeto de la comisión será el relativo á los médicos titulares, cuestión que por su importancia merece atención preferente, cuyos términos están en la memoria de todos nuestros lectores, por lo que muy recientemente hemos escrito acerca de ella, y en la cual los derechos de los pueblos navarros, atentados por las nuevas disposiciones sobre la materia, están clarísimos.
 Otro asunto que también debemos suponer que será objeto de gestiones, es el de la sustitución de quintos, acerca del cual tan grave lesión se ha inferido al derecho de Navarra y tan grandes perjuicios á los intereses de los navarros con las disposiciones de la Real Orden de 7 de Julio último.
 En años anteriores, cuando regían disposiciones más justas y menos vulneradoras de nuestro derecho, la sustitución de quintos era fácil; ahora es típicamente difícil y en muchos casos imposible. Y como el tiempo corre, urge que desaparezcan las trabas que entorpecen mucho, cuando no impiden, el ejercicio de un derecho viciadamente reconocido en la misma Real Orden que lo anula ó poco menos.
 Es lógico también suponer que la comisión de la Corporación provincial practicará alguna gestión acerca del importantísimo asunto de los aprovechamientos en Urbasa y otros montes, porque el Estado viene haciendo cosas que perjudican á los pueblos y particulares, limitando y entorpeciendo el uso de sus derechos con trámites y exigencias opuestas á disposiciones y pactos vigentes.
 Puede suceder que la repetida comisión viaje, además, en recabar el respeto debido á otros derechos de Navarra, y que también pida una vez más que se comience á pagar lo que el Gobierno debe á los pueblos de esta provincia por sumarios hechos durante la guerra civil última.
 Ya sabemos en su día lo que hoy ignoramos sobre el objeto de la comisión. En lo que deseamos vivamente que las gestiones tengan el éxito más completo, el que corresponde á la justicia, que en todos los mencionados asuntos está de parte de Navarra.

portante, y es bueno que los eclesiásticos lo conozcan en su actual evolución, ó por mejor decir, en la crisis por que hoy atraviesa.
 Es cierto que las potencias de la triple alianza hacen todo lo posible para ocupar la mejor posición dentro de poco tiempo allí donde el protectorado de las misiones católicas descansará sobre nuevas bases. Comprendiendo que para arrebatar el monopolio del protectorado á Francia es necesario insistir en la tesis de la protección nacional, cada una de las tres potencias centrales pide que se la reconozca como protectora oficial de los misioneros nacionales.
 Alemania no quiere oponerse á la influencia austriaca de los Balcanes. En esto la política de Berlín se inspira en su plan general de impulsar al Austria hacia el mar Egeo, sabiendo que éste es el mejor medio posible para secundar la influencia política y económica alemana hasta Salónica y Constantinopla. Todo esto va encaminado, como es evidente, á combatir la influencia francesa y rusa; y en vista de que la influencia francesa en los Balcanes, como en Palestina, no se opone mucho á las usurpaciones político-religiosas de Rusia, los católicos debemos reconocer que la influencia protectora de Austria en los Balcanes es hoy la mejor para la Iglesia.
 Pero Austria tiene un rival encarnizado en su amiga Italia, que desde su matrimonio monárquico, impulsa tenazmente su política de influencia en Albania. Como ya he dicho en otra ocasión, la rivalidad entre las dos aliadas se acentúa cada vez más y es probable que motive serias complicaciones.
 Verdaderamente, esta cuestión es mucho más compleja de lo que parece á primera vista; algunos abrigar recelos acerca de la conducta de los Balcanes y al interés alemán de los croatas, que sueñan con una «grande Croacia» ni alemana ni magiar, que comprenda la Croacia, la Dalmacia, la Bosnia, la Herzegovina, la Albania, etc., y otros recelan también que en esta cuestión croata esté interesada Rusia.
 Entre tanto, Austria quiere el protectorado católico de los Balcanes y de Egipto, en donde es su protectora oficial de los coptos, no de los latinos.
 Italia no busca otro protectorado territorial que el de Abisinia, considerada como «interland» italiano; pero quiere la protección de las misiones formadas por los misioneros italianos, desde el Santo Sepulcro hasta las misiones de la China. Esto es mucho; y la Italia de hoy, muy distinta de la de ayer, se atiene á este programa con toda la delicadeza y la tenacidad de su temperamento.
 Alemania sigue la misma política que Italia; protección de los misioneros católicos alemanes en Palestina y en Ochia. El Emperador Guillermo desea, personalmente, ampliar cuanto sea posible su protectorado católico. Su viaje á Palestina lo reveló claramente y es una elocuente prueba de ello la solemne proclamación de la Orden católica. Por otro lado, el Emperador sabe que esto le dá popularidad, porque Alemania entera aspira á desarrollar su influencia en el mundo, á fin de fomentar en comercio, al par que su influencia intelectual. Además la Sociedad alemana para el fomento de las misiones católicas aumenta constantemente su importancia y seguramente ejercerá una grande influencia.
 Mientras tanto, la expulsión de las congregaciones francesas prepara la muerte, ó á lo menos una extremada falta de fuerzas, de alguna de ellas que se había conservado casi exclusivamente en el ambiente francés, así trató de internacionalizar sus miembros, sino solamente sus territorios. Es sabido que el carácter de los franceses es presta poco á hacer vida común subordinada con extranjeros, por lo cual ciertas congregaciones francesas, al hallarse en país que no es el suyo, quedarán en situación muy difícil al no poder nutrir convenientemente el personal de sus establecimientos y misiones con elementos católicos de Francia, como se hacía hasta hoy.
 Noticias de buen origen permiten afirmar que esta situación preocupa mucho á Delcassé y que esto, añadido á lo demás, que no es poco ciertamente, le llevará dentro de poco á decidirse definitivamente á dejar la cartera que desde hace mucho tiempo se le confiaba. — A. D. A.

rines, montados en briosos corceles, millas ricamente enjazzadas con sombreros calafates, para el arrastre de los toros. Toreros con mucha perocina y no menos hule. De las suertes de capgo, banderillas, muletas, estoque, etc., corremos un velo.
 Tuvimos una banda de música de Tafalla, por la noche fuegos artificiales, y lo que más abundó fué el vino, que se dió gratis en la plaza, y muchos, muchísimos foresteros y algunas foresteras que, con su hermosura, hicieron más de lo que los toros, en la juventud torera. En fin, que la fiesta resultó buena, con el derroche del boilello del señor Modet; mañana se repartirá al vecindario la carne de los toros muertos, y con tal motivo se continuará la fiesta.
 El correspondiente.
 24 Mayo 1905.

idad, recorrerán las calles las comparsas de chus-chuneros y gaitas de Lesaca, prestando el regocijo consiguiente.
 Igualmente los albores del día de la festividad serán saludados por alegre diana, ejecutada por los mismos elementos artísticos.
 En la solemne función religiosa se cantará una notable misa por la capilla de la parroquia, terminada la cual se ballará en la plaza principal el tradicional *mutill dantz*.
 Por la tarde, después de las solemnes vísperas irán organizándose variedad de bailes alternando con el chum-chum y las gaitas, hasta el anochecer.
 A las nueve de la noche se quemará una vistosa colección de fuegos de artificio y continuarán los bailes hasta las once.
 El segundo día de fiestas por la mañana, tendrá lugar un gran partido de pelota á largo, entre los mejores jugadores bastanenses, y por la tarde y noche continuarán los mismos espectáculos que el día anterior.
 Para el tercero y último día de fiestas, también se preparan buenos partidos de pelota, y otros espectáculos amenos é interesantes.
 La plaza estará profusamente engalanada, é iluminada por potentes focos de arco-voltéico.
 Conque á divertirse, y que siempre sublesta el buen humor.
 El correspondiente.
 Elizondo, 24 de Mayo de 1905.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL
 Sumarios
 Tudela.—Por dafior, sin procesado.
 Idem.—Por lesiones, contra S. E.
 Idem.—Por lesiones, sin procesado.
 Tafalla.—Por hurto, contra R. R.
 Estella.—Por desórdenes, sin procesado.
 Idem.—Por robo, contra L. O.
 Sentencias
 Tudela.—Julio por jurados contra Gabriel Escobedo, por asesinato frustrado. Licenciado señor Romero, representante señor Pardo; 22 testigos.
 Aoz.—Julio oral contra Francisco García, por hurto. Licenciado señor Echave, representante señor Izquierdo; tres testigos.
 Sentencia
 Condennado á Vicente Villafra por falsedad, á dos meses y un día de arresto mayor y absolviendo á Babino Tambo procesado en la misma causa.

Cháchara

¿Cuántas fiestas dirán ustedes que es mes de Junio nos piensa dar?
 Pues veis, justas, ni más ni menos.
 ¡Pues ya son fiestas las que vendrán!
 La Ascensión el día primero, primer domingo el día once, segundo domingo el día veintidós, y van tres según mi cálculo. El día, segundo día de Pascua, y vamos contando. El día y ocho domingo, que es veintidós del año; el veintidós Corpus Christi y San Juan el veinticuatro, el veintidós domingo y por fin nos encontramos con San Pedro el veintinueve, la novena fiesta ¿estamos?
 Conque, señores, el mes de Junio está convidando á los que se van y quieren disfrutar del bell verano, porque supongo que Junio resultará algo más calido que su antecesor infame el friolero mes de Mayo.
 GARCILASO.

Miranda

Decía en mi última carta que habria en esta villa un día de juerga, y éste fué hoy; si de lo ocurrido fuera á dar cuenta detallada podría llenar medio periódico; pero como simple espectador, mi información será breve y sencilla á manera de telegrama.
 Por la mañana, cohetes, prueba de toros que se habían de matar á la tarde. Los dichos, procedentes de una gadería de Calahorra, resultaron con tan poco poder como buenos voluntad. Por la tarde se verificó la lidia con toda formalidad: despejo de la plaza, hecha por caballeros vestidos de color del viejo, oyendo á sus violentos huéspedes con el corazón palpitante, y deseando casi verse libre otra vez en tierra, aunque hubiese tenido que caminar toda la noche.
 Los barqueros eran en efecto hombres soeces, alborotadores, y brutales en su trato recíproco, aunque bastante considerados con los dos pa-jeros. Así, cuando se suscitó una disputa entre el que manejaba el timón y su camarada sobre quien había sugerido primero la idea de ofrecer «cerveza á Nell» y cuando la disputa degeneró en que ambos se asestaran golpes terribles, con indecible espanto de la niña, ninguno de los dos, sin embargo, le hizo sentir á ella los efectos de la cólera, sino que cada cual se contentó con descargarla sobre su adversario, á quien, á más de los golpes, prodigaba variedad de cumplidos, proferidos, afortunadamente, en un lenguaje enteramente ininteligible para Nell. Cerró, finalmente, la cortina el hombre que se había lanzado fuera de la cámara enviando al otro dentro de cabeza, y tomando el timón en sus manos sin dar muestras de la menor emoción, ni causarla á su compañero que, dotado de constitución medianamente robusta, y perfectamente acostumbrado á aquellas pequeñeces se puso á dormir en la misma posición en que había caído, con los pies en alto, y á los dos minutos roncaba tranquilamente.
 En esto había llovido la noche, y aunque la niña sentía frío, pobremente vestida como estaba, sus inquietos pensamientos se

LA "GACETA"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.
 HACIENDA.—Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de Murcia para arrendar unos locales con destino á oficinas de la Delegación.
 Otro excoptando de las formalidades de subasta las obras adicionales de instalación en el edificio de la Dirección general de la Deuda, de las oficinas de Clases pasivas.
 GUERRA.—Reales órdenes de concesiones de cruces del Mérito Militar á varios señores.
 GOBIERNO AGRICULTURA.—Real orden declarando jubilado al médico director en propiedad del balneario de Fuente Amarga, en Chiclina (Cádiz).
 INSTRUCCION.—Real orden aprobatoria de las instrucciones que se insertan, para la redacción en de música.
 —Idem dando las gracias á los Sres. Bocherini por su oferta al ministerio de las obras inéditas de su antecesor, el célebre músico don Luis Bocherini, para que se ejecuten en público en la celebración de su próximo centenario.
 —Otro de personal.
 —Otro dando las gracias al marqués de Casa-Calvo por su donativo de antigüedades precolombinas del Centro de América y Perú.
 AGRICULTURA.—Real decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales de 30 de Julio de 1904.
 Real orden autorizando á don Manuel Reina Paro para construir una casa de baños en las playas Las Canteras, en el barrio de Las Palmas (Gran Canaria).

Fiestas en Irurita

Dispónese la marcial y romántica Irurita á conmemorar dignamente las fiestas que en honor de la Ascensión del Señor se celebran anualmente.
 El programa es variadísimo, y solo fuera bastante para obtener un contingente numeroso la hospitalidad siempre prorrerbit de sus habitantes, las excelencias del paisaje en medio de los encantos primaverales, ya en su pleno desarrollo, las lujosas viviendas de las modernas construcciones, los matacanes trebolados, y las simeces de sus vetustos palacios feudales.
 Al anochecer del día 31, víspera de la festividad, hallaban muy distantes de sus propios sufrimientos ó molestias, y afanosamente empuñados en idear algún modo de proveer á las subsistencias de los dos. El mismo espíritu que la había sostenido durante la noche precedente la animaba y sostenía en aquel momento. Su abuelo dormía salvo á su lado, y el crimen á que iba á arrastrarlo la locura no se había cometido. Era su consuelo.
 Como se agolpaban á su espíritu, durante aquel viaje, todas las circunstancias de su breve pero accidentada vida! Incidentes ligeros, inadvertidos ó no recordados hasta entonces; caras vistas alguna vez y después olvidadas; palabras pronunciadas y apenas atendidas en el momento; escenas de hace un año, mezclándose y enlazándose con las de ayer; lugares familiares; surgiendo, en la oscuridad, de objetos que, cuando se acercaban, eran lo más remoto y diferente en que podía pensarse; á veces, una extraña confusión en el espíritu de la niña á propósito de su presencia allí, del lugar á donde iban y de las gentes con quienes se encontraban; observaciones y preguntas sugeridas por su imaginación, sonando tan claramente en sus oídos, que se volvía sobresaltada con intenciones de contestar; todas las alucinaciones y contradicciones, en fin, comunes en una noche de insomnio y excitación y perpetuo cambio de lugar, asediaban el espíritu de la niña.
 Yendo absorta de este modo, llegó á encontrar la mirada del hombre que iba en el

Protestas y Adhesiones

Nos ha faltado hoy tiempo para escribir lo que nos ha ocurrido al observar cómo se va realizando lo que esperábamos y deseábamos: la hermosa y unánime manifestación del efecto producido en toda la provincia por la noticia de los invidiables y bárbaros sucesos ocurridos en Mendavia.
 Pero nada importa que no podamos hacer hoy más que celebrar la espléndida realización de nuestros deseos y manifestar la firmísima confianza de que las protestas y adhesiones han de continuar en los próximos días tan enérgicas, tan solemnes y numerosas como hasta la fecha.
 Las que á continuación insertamos, constituyendo hechos muchísimo más elocuentes que nuestros palabras, son garantía de esa esperanza y demostración de lo que arriba decimos.
 ¡Adelante! Vengan protestas y adhesiones.
Arciprestazgo de la Cuenca
 Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo
 El Clero del Arciprestazgo de la Cuenca, profundamente indolido ante los lamentables sucesos de Mendavia, que su más enérgica protesta á las que diariamente llegan á manos de V. E. en justo desagravio de la Autoridad eclesiástica, manifiesta en el momento mismo en que iba á ejercer su Apostólico ministerio. Más que por V. E., que no lo necesita, pide á Dios por los desgraciados que en esta ocasión se han portado como malos católicos y peores navarros. Y besando humildemente el suelo Pastoral de V. E., le ofrece una vez más toda su adhesión y todos sus respetos.—Antonio Izui, párroco interino.
Los terciarios de Carmen
 Los hermanos terciarios de la V. O. T. del Carmen y de Santa Teresa, protestan con la mayor energía é indignación, de los atropellos propios de un pueblo navarro, de que ha sido víctima en Mendavia su colosísimo Prelado, al ejercer sus funciones de un elevadísimo cargo.
 Por suscripción del Director.—El Prior, José Oliment.
Arciprestazgo de Esteribar
 Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.
 El Arciprestazgo de Esteribar, tanto Clero como pueblo, justamente indignado, protesta contra los actos vandálicos, irreverentes y sacrilegos inferidos á nuestro amabilísimo y respetabilísimo Prelado en la villa de Mendavia con ocasión de la Santa Pastoral Visita.
 Dios ignore la preciosa vida de S. E. Ilmo, muchos años.
 Huarte 26 de Mayo de 1905.—Sebastián Labayen, arcipreste.
Ayuntamiento de Falces
 Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona.
 Mi respetado y querido Prelado: En nombre y representación del Ayuntamiento de esta villa, y como alcalde-presidente del mismo, tengo el honor y una verdadera complacencia de dirigir-

Un sacerdote

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo
 Con el corazón apenado ante recientes sacrilegas irreverencias, de que han sido objeto la autoridad augusta y agrada persona de V. E. I., con la agravante de hallarse persona de V. E. I., con las funciones peculiares de su elevadísimo ministerio episcopal, me creo en el deber de protestar con toda la posible energía, como navarro y como sacerdote, de los mencionados sacrilegos atropellos y reiterar públicamente mi adhesión inquebrantable á la autoridad en que V. E. I. se halla constituido.
 Ojalá consiga mitigar el dolor del corazón atribuido de un legítimo Pastor la espontánea y general protesta de la católica Navarra, á la que nos quejamos la suya s. a. y capellan.
 Excmo. Sr. B. S. A. P. Francisco Artoqui, presbítero.

Arciprestazgo de la Barranca

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo
 No es posible manifestar el sentimiento y la lumen pena que ha producido en los habitantes de esta noble Barranca la lectura de los insauditos é inexcusables atropellos de que ha sido víctima inocente en Mendavia.
 Ante tan horrible y criminal profanación á la venerable y agrada persona de V. E. I. su muy amado Prelado, el que suscribe su nombre y en el día de todo el Clero de este Arciprestazgo protesta de todas veras, y con toda la energía de que es capaz contra los autores y cómplices de tan brutales y escandalosos excesos, pidiendo en cuanto está de su parte, á la autoridad competente el condigno castigo, á que se han hecho acreedores por su osadía y punitivos actos.
 Rubor y vergüenza nos causa como catalanes y como navarros, el que tales hechos puedan re-

El Vaticano y las Potencias

POLITICA INTERNACIONAL
 La solemnidad extraordinaria con que el Emperador Guillermo ha recibido la condecoración de la orden del Santo Sepulcro que le ha otorgado el patriarca católico de Jerusalén, es tanto más significativa en cuanto se trata de un soberano protestante. El carácter solemne que ha prestado el acto tiene sin duda origen en la política que sigue Alemania en la cuestión del protectorado católico que perderá Francia.
 El asunto es, evidentemente, de la mayor im-

Nell y su abuelo

de la monotonía y aislamiento) de ese hora bastante avanzada de la tarde, se vieron en una especie de muelle, y Nell con desanimación por uno de los hombres que no llegarían al lugar de su destino el día siguiente, y que si no llevaba provisiones, le convendría tomarlas allí. No había más que unos cuantos peniques. A Nell le había tenido que recurrir para comprar pan, y necesitaba manejarlos con mucha economía, ahora que se dirigían á una expedición en ninguna clase de recursos. Un hombre que pudo procurarse Con estas provisiones volvió á ocupar su puesto en el bote: los barqueros estuvieron bebiendo en la taberna, y volvieron á seguir su camino. Los barqueros habían llevado al bote un bote y aguardiente y con lo ya bebido y con lo que bebieron ahora no tardaron en emborracharse y ponerse de humor pendenciero. Nell, que estaba á donde los invitaban á pa-

Protestas y Adhesiones

me á V. E. I., consignando la más enérgica protesta contra el atentado de que fué objeto durante su corta permanencia en la villa de Mendavia, según lo relatan; pues, aun cuando no fueran en gran número los que se propusieron á ejecutar actos y proferir palabras nada conformes con el respeto, obediencia y sumisión que todo buen católico debe observar con su Prelado, como primera autoridad eclesiástica dentro de la diócesis, no por eso deja de merecer la más unánime y enérgica protesta, tan inexcusable conducta seguida por los mismos, máxime reconociendo, como no podemos menos de reconocer todos sus diócesanos, el verdadero cariño é interés de que constanamente viene V. E. I. dando pruebas inequívocas hacia nosotros en cuantas ocasiones oportunas se le presentan.
 Así, pues, sirva de consuelo y satisfacción, en medio del disgusto que necesariamente tuvo que producirle la conducta observada con V. E. I. por algunos mendavieses, (sin duda mal aconsejados), la seguridad de que cuantos bisanones de católicos en este su amado diócesis, nos hemos enterado de lo ocurrido con gran sentimiento y no menor disgusto y de un modo especialísimo los habitantes de esta villa de Falces, en cuyo nombre le envía un espontáneo adhesión, respeto y cariño al alcalde de la misma, q. d. s. a. p. Severino Dies.

Un sacerdote

me á V. E. I., consignando la más enérgica protesta contra el atentado de que fué objeto durante su corta permanencia en la villa de Mendavia, según lo relatan; pues, aun cuando no fueran en gran número los que se propusieron á ejecutar actos y proferir palabras nada conformes con el respeto, obediencia y sumisión que todo buen católico debe observar con su Prelado, como primera autoridad eclesiástica dentro de la diócesis, no por eso deja de merecer la más unánime y enérgica protesta, tan inexcusable conducta seguida por los mismos, máxime reconociendo, como no podemos menos de reconocer todos sus diócesanos, el verdadero cariño é interés de que constanamente viene V. E. I. dando pruebas inequívocas hacia nosotros en cuantas ocasiones oportunas se le presentan.
 Así, pues, sirva de consuelo y satisfacción, en medio del disgusto que necesariamente tuvo que producirle la conducta observada con V. E. I. por algunos mendavieses, (sin duda mal aconsejados), la seguridad de que cuantos bisanones de católicos en este su amado diócesis, nos hemos enterado de lo ocurrido con gran sentimiento y no menor disgusto y de un modo especialísimo los habitantes de esta villa de Falces, en cuyo nombre le envía un espontáneo adhesión, respeto y cariño al alcalde de la misma, q. d. s. a. p. Severino Dies.

Arciprestazgo de la Barranca

me á V. E. I., consignando la más enérgica protesta contra el atentado de que fué objeto durante su corta permanencia en la villa de Mendavia, según lo relatan; pues, aun cuando no fueran en gran número los que se propusieron á ejecutar actos y proferir palabras nada conformes con el respeto, obediencia y sumisión que todo buen católico debe observar con su Prelado, como primera autoridad eclesiástica dentro de la diócesis, no por eso deja de merecer la más unánime y enérgica protesta, tan inexcusable conducta seguida por los mismos, máxime reconociendo, como no podemos menos de reconocer todos sus diócesanos, el verdadero cariño é interés de que constanamente viene V. E. I. dando pruebas inequívocas hacia nosotros en cuantas ocasiones oportunas se le presentan.
 Así, pues, sirva de consuelo y satisfacción, en medio del disgusto que necesariamente tuvo que producirle la conducta observada con V. E. I. por algunos mendavieses, (sin duda mal aconsejados), la seguridad de que cuantos bisanones de católicos en este su amado diócesis, nos hemos enterado de lo ocurrido con gran sentimiento y no menor disgusto y de un modo especialísimo los habitantes de esta villa de Falces, en cuyo nombre le envía un espontáneo adhesión, respeto y cariño al alcalde de la misma, q. d. s. a. p. Severino Dies.

Arciprestazgo de la Barranca

me á V. E. I., consignando la más enérgica protesta contra el atentado de que fué objeto durante su corta permanencia en la villa de Mendavia, según lo relatan; pues, aun cuando no fueran en gran número los que se propusieron á ejecutar actos y proferir palabras nada conformes con el respeto, obediencia y sumisión que todo buen católico debe observar con su Prelado, como primera autoridad eclesiástica dentro de la diócesis, no por eso deja de merecer la más unánime y enérgica protesta, tan inexcusable conducta seguida por los mismos, máxime reconociendo, como no podemos menos de reconocer todos sus diócesanos, el verdadero cariño é interés de que constanamente viene V. E. I. dando pruebas inequívocas hacia nosotros en cuantas ocasiones oportunas se le presentan.
 Así, pues, sirva de consuelo y satisfacción, en medio del disgusto que necesariamente tuvo que producirle la conducta observada con V. E. I. por algunos mendavieses, (sin duda mal aconsejados), la seguridad de que cuantos bisanones de católicos en este su amado diócesis, nos hemos enterado de lo ocurrido con gran sentimiento y no menor disgusto y de un modo especialísimo los habitantes de esta villa de Falces, en cuyo nombre le envía un espontáneo adhesión, respeto y cariño al alcalde de la misma, q. d. s. a. p. Severino Dies.

gitaras en la hermosa historia de la heroica y católica provincia de Navarra.
Aprovecho esta triste ocasión para repetir una vez más y siempre que sea necesario, mi incondicional y firme adhesión a la sagrada persona de V. E. juntamente con la de mis compañeros de los sacerdotes, y fijas todos de este Arcipresbiterio, y en prueba de nuestra sumisión y entrañable afecto, me renuncio a su A. P. y quedo en rogar a Dios se digno conservar la preciosa vida de V. E. por mucho tiempo.
Lucas García Andía.

Clero y fieles de Falces

Excmo. Sr. Obispo.
Nuestro amadísimo y muy venerado Prelado: El párroco, coadjutores, capellán, que suscriben, y habitantes de esta villa, enterados con desagradable sorpresa por la prensa del insoportable proceder de unos cuantos energúmenos y bárbaros de la villa Mendavia, reflejados en actos vituperables, escandalosos y execrables contra la sagrada persona de V. E. I., príncipe esclarecido y honor de la Iglesia, que, por las presiones que le adoran, supo conquistarse las simpatías de este vecindario y generales de la Diócesis, se apresuran a protestar indignados con la energía de que sea capaz el que más lo quiera y mejor sepa manifestar y más amor tenga y más adicto sea a V. E. I. de strevimiento tan infernal, punibles y detestables llevados a cabo ante un estado V. E. I., insoportable pareciera en funciones de su apostólico ministerio.
Salvada la preciosa vida de V. E. en peligro en Mendavia, sin quebrantar en sus importantes salud, gracias por ello a Dios sean dadas, y cerrado ese triste paréntesis de suma pena y aflicción para la grey encomendada por fortuna a su paternal Caidado y sollicitud; ahora, pasado lo pasado, nos gratularemos todos grandemente, viendo que la ocasión brinda a Navarra para poner a flote y de manifiesto, una vez más, con la explosión unánime de un entusiasmo y amor hacia V. E. I., que esperamos ha de ser rayano en el derrame, la popularidad de nuestro Prelado, acrecentada hoy, en esto cabe, por su valor y entereza de mártir.
Dígnese V. E. I. con esta protesta y los respetos de los que suscriben, recibir el testimonio de su incondicional adhesión hacia la persona de Vuestra Excelencia Ilustrísima.
Enrique María de Poveda, Vicario; Domingo Elarre, coadjutor; Juan Navas, coadjutor; Bienvenido Guruchari, capellán coadjutor; Francisco Cabido, capellán.

El Valle de Lónguida

Amadísimo Padre: Los párrocos y feligreses del Valle de Lónguida, a la par que envían a V. E. el testimonio de obediencia y sumisión que merecía, protestan con todas sus fuerzas y repudian con todo su corazón el atropello que contra su amadísimo Padre se ha cometido en una villa de Navarra que como nosotros debían reverenciarlo y amaros.
Lónguida 24 de Mayo de 1905.—Tomás Arrache, párroco de Ezcaz.—Zolito Larumba, idem de Marillo.—Tomás Birruin, idem de Artajo y Uil bajo.—Manuel Torre, idem de Aoz.—Hipólito Delcano, idem de Erdosain.—Isidoro Boneta, idem de Meoz.—Santos Gil, idem de Orbaiz.—Sabino Buleás, Ecolomo de Villaveta.

Nuestro Ayuntamiento

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta capital se propuso, como habíamos anunciado, que la Corporación acordara manifestar al Excmo. Sr. Obispo de la diócesis una protesta contra los ultrajes que su autoridad y sagrada persona recibieron en Mendavia.
Y, como esperábamos, el acuerdo fué adoptado por unanimidad, y para ponerlo en práctica se determinó que una comisión compuesta de los señores Irujo, Solano y Ayala, alcalde, teniente y concejal respectivamente, visite a S. E. I. cuando llegue a Pamplona.

En el Ayuntamiento

A las seis menos diez minutos del principio la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Irujo y con asistencia de los señores Solano, Oiganda, Aldas (D. A.) Sanjulian, Garbaisa Ayala, Ros, Gayarre, Golcoches, Martincozera, Espinosa y Arzain (D. F.)
Se aprueba el acta de la anterior y las cuentas y libramientos.
Pasa a la resolución de la comisión de Fomento una instancia de don Cesario Lumbreras y don Fermín Irujo, gaiteros, que solicitan se les considere para los festejos de San Fermín y demás fiestas que ocurran como a la pareja compuesta de don Nicolás Virto y don Jesús Lumbreras.
D. Epifanio Royo, solicita se le dé baja en el empadronamiento de esta capital por tener que trasladar su residencia a otro punto, y que se le expida la certificación correspondiente.
Como se pide con arreglo a la ley.
Moción del señor concejal don Fermín Irujo, solicitando acuerde el Excmo. Ayuntamiento la modificación del artículo 2.º del Reglamento de la Alhóndiga municipal, en la forma que verbalmente expone.
Queda para otra sesión por ausencia del señor Irujo.
Pasa a la comisión de Gobierno una instancia de don Joaquín García Echarri, que solicita se le conceda la debida autorización para hacer algunas reparaciones en un panteón que le pertenece.
A la de Gobierno otra de don Gabriel Sarasa, en representación del gremio de vinateros de esta ciudad, que solicita se prohiba despachar tanto en las afueras como en los portales sin que antes vengan a la Alhóndiga, cantidades que excedan de dos ó tres litros de líquidos.
Se lee una comunicación del M. I. señor Gobernador civil participando haber remitido al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, el recurso de alzada interpuesto por don Victoriano Moral contra la resolución del gobierno civil de esta provincia determinando el valor de la parcela de terreno que se trata de expropiar para la construcción de la nueva cárcel.
Enterado. El señor Alcalde propone que previo depósito se ocupe el terreno, ateniéndose a la ley de expropiación.
D. Miguel García Tuñón, presidente de la Conciliación, sociedad protectora de obreros, manifiesta que por motivos imprevistos no pudo hacer uso en la noche del domingo 14 del actual del Teatro Gayarre que generosamente se le cedió, y solicita nuevamente para el día 28 del corriente mes, con el objeto de celebrar una junta general y algunos festejos.
Concedido.
Pasa a la comisión de Gobierno una instancia de las vendedoras de frutas en el Mercado público, que solicitan se revoque el acuerdo por el que se les prohibe hacer las compras antes de las once de la mañana.

Informes

De la comisión de Gobierno

Se aprueban: no informando favorablemente la moción presentada por el señor Concejal don Fermín Irujo, en la que solicita la caducidad de todas las concesiones temporales hechas por vía de ensayo por las que se autoriza la libertad de compra-venta de varios artículos en el Mercado público, y que rija en todo su rigor el artículo 38 del Reglamento del mencionado establecimiento.
De la comisión de Fomento
Otro dando cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de Fomento, en relación con la moción presentada por el Concejal don Lorenzo Sains, proponiendo que se estudiara la forma en

que pudiera darse el alumbrado eléctrico al Teatro Gayarre por cuenta del Ayuntamiento.
Se aprueba, salvando un voto el señor Espinosa, una moción informando negativamente la instancia presentada por los empleados del ramo de la limpieza pública, solicitando que se les abonara el jornal correspondiente cuando cualquiera de ellos quedara enfermo.
De la Comisión de Hacienda
Solicitando autorización para poder abrir, según costumbre establecida, desde el día 10 de Junio próximo, el pago de los réditos de censos del vencimiento del primer semestre.
Se aprueba.
Informando favorablemente la instancia del peón caminero Diego Villegas que solicita la jubilación.
Aprobado.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Martincozera dió cuenta de haber cumplido el encargo que le concurrió el Excmo. Ayuntamiento de entregar el título de hija adoptiva de Pamplona a doña Concepción Díez de Beretian, viuda de Berástegui.
—El señor Solano propone que en vista de los incalificables atropellos de que ha sido víctima el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona en Mendavia, se nombre una comisión que vaya al palacio episcopal cuando regrese el señor Obispo, a protestar de aquel acto.
La comisión nombrada la componen los señores Irujo, Solano y Ayala.
—El señor alcalde dió cuenta de haber recibido una instancia de don Claudio Lozano, solicitando la plaza de toros para el día 11 de Junio, con objeto de dar una novillada con picadores, corriéndose vacas bravas para los aficionados después de la corrida.
El Ayuntamiento por su parte acordó conceder la plaza, facultando a la comisión de Fomento para que, de acuerdo con el arquitecto municipal vea si es factible la concesión en vista de las obras de reforma que se van a hacer en la plaza de toros.
—El alcalde pidió autorización para ausentarse y le fué concedida.
No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión a las siete.

De Cascante

Por fin en la noche del domingo al lunes último llovió en esta jurisdicción y aunque no en tanta cantidad como la deseada, sí lo bastante para contener un poco los desastres que la pertinaz sequía venía haciendo. La lástima es que llega tarde para la cosecha de granos y demás, pues lo perdido no tiene remedio.
El mercado en calma y los precios sin variación, por lo cual no se mandó el boletín semanal.

De Cascante

Han terminado las ferias de ganados en medio de la mayor animación por parte de la gente moza y sin tener que lamentar incidentes de importancia.
Las transacciones no han sido muchas, pero no es de extrañar atendiendo el año tan malo que tenemos.
El corresponsal.

Dentoleras

El señor Cobian se ha venido de Canarias con una calle en el bolsillo.
Lo que en Santa Cruz de Tenerife era antes calle de la Marina, se rotulará desde hoy, por acuerdo del Municipio, calle de Cobian.
Y el del ministro el plan a la oposición no agrada, ésta clamará indignada ¡Canarias! ¡Calle Cobian!
Esta situación divina pone a Cobian en cuidado.
¿Con que un ministro encallado?
¿Lo que es el ser... de Marinal

Y por qué no he de darme yo también al modernismo?

Fijense ustedes en ese canto simbólico.
Isturiz, Basterries, Poncienu y Arriete, de Biarritz han llegado.
¡La-ran-La-ran!
Les pareció prosalica la misera peseta y tras el franco fueron desde San Sebastian.
¡La-ran-La-ran!
Como eso de ir a Biarritz es chic y viene mucho, y yo me quedé asperges...
Laran, la ran, laran.
Conmigo la han tomado, y las gusgas que escuchan son muchas ¡pero conste que a mí no me la dan.
¡La-ran-La-ran!
Tras los Países Bajos yo fuime en pos... de Flandes.
Los otros por los altos marcharon con afán.
Flandes y yo vivimos sin apurillos grandes.
Pero ¡ay! los de los francos...
Laran, la-ran, laran.

Suplico un poco de perdón a los estimables lectores que no entienden eso.

Es un pequeño desahogo familiar, del que no estamos enterados más que los seis buenos amigos que nos encontramos en San Sebastian, pensando hacer muchas cosas y no pudiendo realizar más que una.
Agradecer con toda el alma y con sentimientos de gratitud que habrán de ser perdurables, las atenciones y obsequios que con los comisionados de la bandera y los chicos de la Prensa tuvo el Centro Navarro de la capital de Guipúzcoa.
FULANEZ.

MARCIILLA

Ha caído una cantidad bastante regular de agua en esta villa, beneficiando al campo no todo lo que hubiera hecho, de haber llovido un mes antes.
Con motivo de la instalación de luz eléctrica en esta villa, desde el molino donde se encuentra el salto de agua, se están haciendo los preparativos de señalamiento de los postes por donde ha de pasar el cable eléctrico.
Las juntas de regadíos de Marcilla, Funes y Peralta son las que se proponen administrar la luz.
Proteto de todas veras atropellos a S. I. en Mendavia.
El corresponsal.

Administración foral

Se aprobaron las cuentas de los Concejos de Urdiano, Urbani, Yabar y Labiano.
Se autorizó al Concejo de Ripodas, para tomar un préstamo de 7.000 pesetas; al Ayuntamiento de Sangüesa para el arriendo de la carnicería al de Golsena y Concejo de Arriz para entregar materiales a dos vecinos; al de Terrano para un aprovechamiento de materiales.
Se ordenó a los alcaldes de Badostain, Lesaca y Asanza, exijan de los vecinos denunciados por cortas abusivas las indemnizaciones correspondientes.

En el Instituto

El día 20 dieron comienzo en este Instituto general y Técnico, los exámenes de los alumnos matriculados en la enseñanza oficial.
El resultado de los celebrados hasta ahora es el siguiente:
Dibujo. Sobresaliente: Don Emilio Fontova. Notables: Don Felix Merino, don Juan Espinal, don Jesús Lezama y don Cleto Cristóbal Rojo. Aprobados: 4.
Ética y Rudimentos de derecho.—Sobresalientes: Don Vicente Pelaez, don José María Oja, don Alejandro Oiganda, don Julio Abad, don Angel Golcoches. Notables: don Joaquín García Tuñón. Aprobados: 8.
Psicología y Lógica.—Sobresaliente: Don José María Lunsain y don Julio Echalde. Notables: don Eduardo Golcoches, don Fulgencio Echalde, don Eusebio García, don Rafael Aispun, don Tomás de Miquel, don Severiano Esteban, don Marcelo Berbieta y don José María Orcoyen. Aprobados: 8.
Aritmética.—Aprobados: 9.
Historia general de la Literatura.—Sobresalientes: Don Eusebio García Mina, don José María Irujo y don Fulgencio Echalde. Notable: Don Eduardo Golcoches. Aprobados: 10. Suspenso: 4.
Química general.—Sobresalientes: Don Alejandro Oiganda, don Joaquín García Tuñón, don Julio Aldas y don José María Oja. Notables: Don Angel Golcoches, don Alberto Jimeno y don Dimas Haude. Aprobados: 9.
Algebra y Trigonometría.—Aprobados: 5.

Ayer celebró sus bodas de plata

el ilustrado y celoso párroco de San Saturnino nuestro respetable amigo don Francisco González.
El señor González tomó posesión de la vicaría el día 25 de Mayo de 1880.
He aquí la noticia que de la toma de posesión publicó El Eco en su número 1.027, correspondiente al miércoles 26 de Mayo de 1880:
«Ayer tomó posesión de la Vicaría de San Saturnino el Licenciado don Francisco González, habiéndole dado la posesión el señor ecónomo magistral don Gabino Abadía, y siendo padrinos y testigos el canónico doctor don Tirso Larequi, el señor Rector del Seminario Conciliar don Dámaso Legaz, el señor vicario de San Juan Bautista doctor don Nemesio Avinzano y el señor coadjutor de San Saturnino don Luis Hernan.
Disecemos al agraciado que disfrute por muchos años el nuevo cargo y hacemos votos para que el Altísimo le ilumine en la difícil carga que se ha impuesto.
De los cinco sacerdotes que asistieron al acto de la toma de posesión de don Francisco González, solamente vive nuestro ilustre amigo el señor Dean de esta Santa Catedral don Tirso Larequi.
Los otros cuatro pasaron ya a mejor vida. Y ¡parezca de la casualidad el que este escribo no había nacido todavía en aquella época.
Quiera Dios prolongar mucho la vida del decano de los párrocos de Pamplona.

Un distinguido amigo nuestro

que llegó ayer de Zaragoza nos dijo que en aquella capital reina completa tranquilidad, siendo por lo tanto injustificados cuantos temores existan.
Nos alegramos mucho de esta tranquilidad.
Con las formalidades de rubrica ha tomado posesión de su cargo el nuevo Presidente de esta Audiencia Territorial don León Boral Sanchez.
Saludamos al nuevo Presidente.
En la iglesia parroquial de San Agustín se celebrarán hoy solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Tomas Gofii Marchusta que falleció el día 31 de Mayo de 1904.
R. I. P.

La banda de música del Regimiento de América

que dirige don Venancio del Hoyo, está ensayando un «Gran potpourri» sobre motivos de las mejores obras de Gaztambide, compuesto por el maestro Chapi.
Ayer se vieron muy concurridos los funerales celebrados en sufragio del alma de doña Dolores Ochoa y Amescoray que falleció anteaayer, y q. e. g. h.
Servicios de la plaza para hoy: Parada América; jefe de día don Manuel Mercader comandante de Cantabria; imaginaria don Ramón Jimeno comandante de Cantabria; hospital y provisiones América capitán tercero; vigilancia los cuerpos de la guarnición; traje de diario.
El Presidente de la Sociedad Santa Cecilia señor Huarte ha dirigido un

Lo agradable de la temperatura

fué causa de que ayer por la noche estuviese más concurrido que de ordinario; el paso de la Plaza del Castillo.
En la causa que instruye el juzgado del partido de Estella sobre los lamentables y execrables sucesos de Mandavia, han prestado declaración el Excmo. Sr. Obispo, el señor párroco de Diosdado, que acompañaba a S. E. I. como arripreste interino, los señores párroco, dos coadjutores, vicario y teniente de alcalde de Lodosa que también fueron testigos presenciales.
De muchos pueblos de la Ribera recibimos noticia de que han caído copiosas lluvias.
Lo malo es que éstas no puedan ser tan beneficiosas para las cosechas de cereales como hubieran sido cayendo hace un mes ó dos.
Peregrinación a Nuestra Señora del Pilar.—Las señoras de la Junta local de la Peregrinación advierten a los peregrinos que no hayan recogido los documentos y medallas, pueden pasar a recogerlos a la calle Mayor, núm. 2, piso segundo, en donde se les reservará hasta el domingo inclusive.
Los peregrinos que vayan en los trenes especiales y embarquen en las estaciones de Pamplona y Tafalla procuren tomar los billetes con la debida anticipación para evitar confusión a la hora de partida, para lo cual se expenderán billetes tanto en la central como en la estación desde el día 28.
Se replica a los peregrinos que vayan aludamente, salgan a recibir a los que van en colectividad a la estación de Zaragoza el día 30 a las cinco de la tarde.
Dicen de Tudela que los ganaderos de aquella ciudad, que para esta fecha habían dado otros años comienzo al esquilado de sus ganados, no se atreven a hacerlo en virtud de la época tan mala porque ha atravesado este invierno su hacienda, y del mal temporal reinante.
Algunos, los menos, cuyos ganados tienen mejores condiciones de carne, lo vienen efectuando estos días, pero la gran parte se deciden a hacerlo en la montaña por temor a los gravísimos perjuicios que tal operación puede ocasionar a las reese.
Según leemos en la prensa de Zaragoza nuestro distinguido amigo y paisano don Carlos Lorea, capellán de la Virgen del Pilar, ha entregado 6800 pesetas a la compañía de ferrocarriles del Norte, 100 a la de Madrid a Zaragoza y Alicante y 220 a una persona de esta población. Esas 1.000 pesetas fueron confiadas por un penitente, en el santo tribunal de la Penitencia, como restitución a que la Ley de Dios le obligaba.
Ayer no hizo mal día. Si bien es verdad que el Sol no brilló como correspondía el 25 de Mayo, en cambio la temperatura fué constantemente agradable.
El Alcalde ha distribuido entre los señores párrocos de esta capital, para que fueran repartidos entre los pobres de las respectivas parroquias 63475 pesetas que le entregó el Oficio Pamplonés, y que fueron el producto del concierto organizado por dicha sociedad coral.
Ayer nos entregaron varias llavecitas que fueron encontradas en la Tacuñera.
Las personas que las hubiese perdido pueden pasar a recogerlas a esta administración.
Durante la tercera semana del mes de Mayo se han sacrificado en el Matadero de esta ciudad 46 bueyes, 62 terneras, 104 carneros, 115 ovejas y 200 corderos, que pesan 17 872,600 kilogramos, debiéndose recaudar por arbitrios 3.043,87 pesetas.

En el Gobierno civil no se recibió ayer ninguna noticia desagradable.

Nos alegramos mucho.
A medida que se va acercando el regreso del señor Obispo de la diócesis, se observa más animación respecto del recibimiento que ha de hacerle este vecindario, y más vivo deseo de que el acto resulte espléndido y satisfactorio.
A la vez que ese deseo, se manifiesta en todos partes gran confianza en su feliz realización.
Al efecto se exponen ideas sobre lo que convendría hicieran las Corporaciones populares, dando por supuesto que tomarán participación en la fiesta, y se indica con insistencia la oportunidad de que el señor alcalde invite por medio de bando a los vecinos a colocar colgaduras en sus balcones.
Al transmitir al señor Irujo este deseo, que hemos oído en varios sitios, no podemos dejar de consignar la esperanza de que lo tomará desde luego en consideración y lo satisfará oportunamente.
Lo garantiza el noble pensar y sentir de nuestro digno alcalde.
Se encuentra enfermo a consecuencia de una fiebre grippal nuestro querido amigo el ilustrado y celoso párroco de Echarri don Romualdo Arrastia.
Celebraremos el pronto restablecimiento de nuestro amigo.
Durante la semana del 13 al 21 del actual se hicieron en la Caja Agrícola de Tafalla 47 imposiciones, 3 nuevas entre ellas, por 1.371 pesetas, y 7 devoluciones, por la cantidad total de 274 pesetas.
Mañana sábado, según nos han dicho, harán su presentación en la Plaza del Mercado las sabrosísimas cerezas del valle de Echaauri.
Hoy marcha a Zaragoza nuestro amigo el joven letrado don Angel Lazcano.
El conocido industrial y amigo nuestro don Claudio Lozano ha solicitado del Ayuntamiento la Plaza de toros para dar una corrida de novillos con picadores, el día 11 de Junio.
Los matadores serán buenos, y habrá picadores.
Habrá también vaquillas el citado domingo 11, y el lunes segundo día de Pascua.
Ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del alcalde de Ointrén dando cuenta de que los obreros todos trabajaban y que reinaba completa tranquilidad.
Oseñamos mucho la grata noticia.
«El Noticiero» de Zaragoza dice lo siguiente respecto a la peregrinación de Navarra.
«El recibimiento que se dispensará a las expediciones de Guipúzcoa y Navarra será también entusiasta.
A la de Navarra se proponen salir a esperar a los peregrinos todas las familias de navarros que residen en ésta.
El señor Planter, como significación de grato recuerdo que conserva del tiempo que ejerció mando en aquella provincia, quiere demostrarles su afecto, saliendo a esperarlas a una de las estaciones de la línea.
También se egita la idea de salir con tren especial a esperarles en Casetas ó Luceaui.
Nos alegramos mucho de estas pruebas de afecto hacia Navarra.

Nuestro querido corresponsal de Arzonos

nos comunica la noticia de que se encuentra gravemente enferma hasta el extremo de haberle sido administrado el santo Viático la señora doña Elena Fernandez de Izco.
El «Anunciador» de Tudela dice:
«La próxima campaña en nuestra Azucarera promete ser más larga, dada la considerable cantidad de remolachas contratadas.
El domingo último concluyó la campaña pequeña que ha durado sobre unos doce días: en dicha fábrica se tratan de introducir grandes reformas con implantación de nuevos artefactos y máquinas.
Para la misma se ha tendido una red que suministra fluido eléctrico para instalación de motores.
Para enterarles de asuntos que los intereses pueden presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Antonio Maldonado Gomez, José Larrea Inde, Sebastian Salvide Miranda, Francisco Sampedro Latorre, Pedro Sistierra Gomez, José Lastra Quintana, Bibiano Saralegui Gofii, Antonio Ripodas Asunción, Federico Barberán Ledía, Florencio Agunavever Bunza, Martín Rivero Ibañez, Benito Errea Pinillos, José Indurain Mugueta y Nicasio Aramburu Ardanaz.
Como verán nuestros lectores por la conferencia telefónica de Madrid, ha sido destinado a la Audiencia de Pamplona el magistrado don Marcelo Ojal.
El señor Ojal es persona muy conocida en esta población, donde hace algún tiempo desempeñó el mismo cargo de magistrado.
Anteañoche y a consecuencia de una angina de pecho, falleció en el Santo Hospital el desdichado afilador que tanto dió que hablar en Pamplona por las tremendas pláticas que cogía.
¡Descansen en paz el infeliz afilador!

Ayer tomó posesión del cargo

de relator interino de esta Audiencia, en la vacante que ha dejado don Javier Valencia, el abogado de este Colegio don Joaquín Huder.
Felicítamole.
Ayer debió de estar muy concurrido el santuario de San Urbano, pues vimos atravesar esta capital montados en sus correspondientes caballerías a muchos aldeanos de la cuenca de Pamplona.
Segun dicen de Madrid este año no veraneará S. M. en San Sebastian.
El Rey pasará la estación veraniega en el Real Sitio de la Granja.

GACETILLAS

El señor Cobian se ha venido de Canarias con una calle en el bolsillo.
Lo que en Santa Cruz de Tenerife era antes calle de la Marina, se rotulará desde hoy, por acuerdo del Municipio, calle de Cobian.
Y el del ministro el plan a la oposición no agrada, ésta clamará indignada ¡Canarias! ¡Calle Cobian!
Esta situación divina pone a Cobian en cuidado.
¿Con que un ministro encallado?
¿Lo que es el ser... de Marinal

NO MAS HERNIAS

Quebraduras ni deformidades de los huesos
Advertimos a los que deseen curarse radicalmente sus hernias (quebraduras) y deformidades, que el Director técnico y reputado ortopédico de The American Orthopedic Cabinet, New-York-Madrid, llegará y recibirá en Pamplona los días 29 y 30 del actual en la fonda de La Perla de diez de la mañana a seis de la tarde, a todos los que quieran encargarse alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de San Luis.
Los aparatos herniarios de The American Orthopedic Cabinet de New-York y Madrid, son los únicos que por su efecto seguro y garantido consiguen la completa curación de las hernias, por antiguas que sean, como lo demuestran los millares de cartas recibidas de clientes agradecidos, y los encomios de toda la prensa extranjera.
26 27 28 30
Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS.
En tal caso se hallan los siguientes:
Establecimientos, Bañeras de todas clases, Se arrienda, Ganga verdad, Dolor de muelas, Arriendo de hierbas, Cirouqui, Se vende, Hospital de Barañán, Junta de Abastos, Arriendo de hierbas, Se necesita, Motor eléctrico, Serrería mecánica, Ferias en Ochagavía, Yrazu y Compañía, ¡Panaderos!
HA FALLECIDO:
En Villafranca, don Tomás Arrondo Alvarez.
En Caracastillo, doña Isabel Ramirez.
R. I. P.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS
El más poderoso Regenerador.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

DE LA REGION

Alava
Vitoria 25 (8 noche)

Vuelve la calma
Se ha recibido orden de que las fuerzas de esta guarnición, que estaban dispuestas a marchar a Bilbao al primer aviso, no marchen ya, porque van desapareciendo los disparos o paños de que ocurrían los disturbios que pudieran hacer presa la marcha de dichas tropas.

El alcalde
Por hallarse indisputado el alcalde don Basilio Yera, se ha encargado de la alcaldía don Victor Acedo.

La indisposición que padece el señor Yera, no es grave.

El tiempo
El día de hoy hay que señalarlo con piedras blancas, pues hemos tenido una temperatura excelente.

Los paseos se han visto muy animados, y la gente estaba ansiosa de disfrutar de buen tiempo.

La gente danzante
Entre los aficionados al baile se observa disgusto por la probabilidad de que se les prive de esa diversión en los paseos.

Parece que el Ayuntamiento ha dispuesto una comisión informe sobre si debe prohibirse o prohibirse el baile en el paseo de la Florida durante los conciertos musicales.

Se cree que el informe será opuesto al baile y que se acordará la prohibición de éste en el lugar y ocasión mencionados.

Sin novedad
Ninguna otra cosa que merezca ser comunicada ocurre. En todas partes se habla mucho de los sucesos de Zaragoza y la zona de Bilbao.

El correspondiente

Guipúzcoa
San Sebastián 25 (9 noche)

Venta del Rey
El Rey llegará a esta ciudad el domingo a las diez de la mañana, y de la estación se dirigirá por el puente de María Cristina al palacio Miramar.

En este se hospedará también toda la servidumbre, y el ministro de Estado en un hotel de esta ciudad.

Triste hallazgo
Unos niños que estaban jugando en la orilla del río Urumea, encontraron en ella un feto envuelto en unas ropas.

Un infante
Ha salido para Berlín el infante D. Antonio, duque de Oporto.

Una niña
En Hernani ha ocurrido una rifa entre Dome Inolarte y Prudencio Desoargue.

El primero ha interferido al segundo dos heridas graves con una navaja y ha sido derribado.

La Diputación
En la sesión celebrada esta tarde, la Diputación provincial ha desestimado la instancia en que el Ayuntamiento de esta ciudad solicitó los beneficios señalados por la ley de ensanches de poblaciones, fundándose en que entre ambas Corporaciones existe un pacto que ha de durar hasta la renovación del concierto económico.

Parece que el Ayuntamiento recurrirá en demanda al Gobierno.

Médicos titulares
Varios diputados han presentado una moción para que se pida al Gobierno que respete la libertad de los Ayuntamientos en el nombramiento de médicos titulares y designación de sueldos de los mismos.

El correspondiente

Viscaya
Bilbao 25 (10:10 noche)

Bolsa
Banco de Vitoria, dinero sin cambio. Id. Viscaya, id. Po ar, 93. Aurora 76. Explosivos, Dinero sin cambio. Resinera id. Papelera, obligaciones 1.ª id.

Cambios
París 82,10. Londres 83,26.

Un atropello
En la estación del ferrocarril del Norte, un maquinista ha atropellado al guardia Juan González Lozano, el cual ha resultado con una contusión visceral, y la fractura de los dos brazos.

En grave estado ha sido conducido al hospital.

Regreso de los peregrinos
A las 6,18 y a las 7,30, han llegado dos trenes conduciendo a los peregrinos que regresan de Zaragoza.

Todos han venido muy satisfechos de su visita a Nuestra Señora del Pilar.

Los peregrinos lucían medallas conmemorativas de la peregrinación.

Mitín suspendido
La junta provincial del partido republicano ha acordado suspender el mitín de propaganda, que se iba a verificar el próximo domingo, en el cual mitin iban a haber los señores Acarata, Menéndez Pidal y otros propagandistas, a causa de los sucesos ocurridos en Baracaldo.

No se ha fijado la fecha en que se verificará el mitín.

Los sucesos de BARACALDO

Tranquilidad
En Baracaldo reina tranquilidad completa, y únicamente se nota que allí ha ocurrido algo por estar el pueblo ocupado por las tropas.

Se ha retirado el orden de que las fuerzas de esta guarnición, que estaban dispuestas a marchar a Bilbao al primer aviso, no marchen ya, porque van desapareciendo los disparos o paños de que ocurrían los disturbios que pudieran hacer presa la marcha de dichas tropas.

El señor Soler se muestra muy satisfecho de la cordura del pueblo, así como del proceder de las tropas.

Ha dicho el general que en el litigio pendiente entre caseros e inquilinos, no podía hacer nada para resolverlo.

Ha añadido que si hubieran estado suspensas las garantías constitucionales, hubiera convocado a una reunión a unos y otros, y se hubiera resuelto el asunto.

El correspondiente

DE MADRID

Primera conferencia
Madrid 25 (6 tarde)

Toros
Hoy se ha celebrado la corrida de toros que se suspendió el domingo.

La tarde está muy desahogada y por esta razón la concurrencia es escasa.

Mataca Fuentes y Algabazo. En el primero, que es el único toro de cuya lidia puedo darle cuenta, ha estado Fuentes nada más que regular.

La reina de Inglaterra
Villagarcía.—Ha zarpado de este puerto el yate en que viaja la reina de Inglaterra.

Antes de marchar la esposa de Eduardo VII ha dirigido una atenta carta a las autoridades, en la cual les dá las más expresivas gracias por las atenciones de que la hicieron objeto durante su estancia en aquella población.

El conflicto obrero en Málaga
Málaga.—Esta noche han dormido en las calles la mayor parte de los obreros que han venido de los pueblos.

Algunos grupos han entrado en los cafés, y se han negado a pagar luego el importe de la consumación.

Con este motivo se han registrado algunos incidentes, acompañados de sustos y carreras.

Estos incidentes han carecido de gran importancia.

Muchos obreros, en vista de que en Málaga no encuentran lo que iban a buscar se vuelven a sus casas.

Las autoridades han practicado varias detenciones.

Ahora los obreros se encuentran en actitud pacífica.

Sin embargo el gobernador civil ha adoptado las oportunas medidas para evitar disturbios y para evitar también que entren en Málaga nuevos obreros.

En los pueblos reina alguna efervescencia y aun cuando no se temen grandes desórdenes las autoridades temen que se dirijan a Málaga más campesinos y han adoptado oportunas medidas para evitar los desórdenes.

Consejo en Palacio
Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo fué muy largo.

El señor Villaverde dió cuenta al Rey de los principales asuntos de actualidad ocurridos tanto en España como en el Extranjero.

Después el Rey firmó los siguientes decretos:

Uno autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes los presupuestos.

Otro sobre la reforma arancelaria.

Los proyectos complementarios de los presupuestos y un decreto sobre modificación de la Ley de alcoholes en lo referente a los de orujo.

El Presidente dió cuenta al Rey de todos los asuntos tratados en el Consejo de ayer y muy principalmente de los proyectos del señor Cobian sobre reorganización de la escuadra y reforma de los servicios de Marina pero el proyecto de reorganización de la escuadra quedará para el año 1907.

Firma
S. M. firmó después del Consejo los siguientes decretos:

Nombrando primer Vice presidente del Senado en la vacante que ha dejado el señor marqués de Pidal al Teniente General señor Despujols.

Establecimiento del sello de urgencia para las cartas.

Varios nombramientos de Marina.

Una combinación de Magistrados en la cual figura destinado a Pamplona D. Marcelino Ojal.

En esta combinación entran las provincias de Coruña, Barcelona, Palma, Sevilla, Baleares y otras.

Del ministerio de la Guerra firmó S. M. un decreto nombrando Jefe del 11.º depósito de Artillería, con residencia en Burgos al teniente coronel de Artillería señor Lorente.

Reunión
Hoy se ha reunido la Junta Consultiva de las Colonias de África Occidental.

Ha presidido el Subsecretario de Estado y han asistido entre otros los señores Maure, marqués de Agullar de Campó y duque de Almodovar.

Plenipotencia
El Rey ha firmado el nombramiento de ministro plenipotenciario de España y representante del Rey en la Corte del Kaiser, para asistir a la boda del Kromprinz a favor del señor marqués de la Mina.

Los harineros
La comisión de harineros que se encuentra en Madrid ha manifestado que se han equivocado algunos periódicos al hablar de los motivos por los cuales han venido a Madrid, pues lo único que tratan es de pedir un margen diferencial de las harinas extranjeras y españolas.

El verano del Rey
De no surgir ningún acontecimiento político de importancia durante la época que estén las Cortes abiertas volverá Alfonso XIII en la Granja.

A este efecto se están haciendo todos los preparativos en dicho real sitio.

Desgracia

En la estación del Mediodía ha ocurrido una desgracia.

Un trabajador ha sido cogido entre dos topes quedando muerto en el acto.

Para las familias de las víctimas
El gobernador civil, señor conde de San Luis, ha entregado en el Monte de Piedad 30.000 pesetas distribuidas en 60 cartillas de 500 pesetas a nombre de los huérfanos y viudas de los obreros muertos en la catástrofe del canal de Isabel II.

Cosa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMARCA
Día 24. Día 26.

Deuda perpetua a por 100 lbs. 78,10 78,10

Deuda a 5 años. 78,35 78,16

Deuda a 3 años. 78,35 78,16

Deuda a 2 años. 78,35 78,16

Deuda a 1 año. 78,35 78,16

Acciones del Banco de España. 421,00 420,00

Id. de la C. A. de Tabacos. 408,00 407,00

Asociación preferentes. 90,00 90,00

Ordinarias. 90,00 98,50

Obligaciones. 41,00 40,50

Cambios sobre París (base 100 francos). 161,75 161,70

Id. sobre Londres (base 100 libras). 161,75 161,70

Id. sobre Nueva York (base 100 dólares). 161,75 161,70

Id. sobre Buenos Aires (base 100 pesos). 161,75 161,70

Id. sobre Valparaíso (base 100 pesos). 161,75 161,70

Id. sobre Santiago (base 100 pesos). 161,75 161,70

Id. sobre Montevideo (base 100 pesos). 161,75 161,70

Id. sobre Rio de Janeiro (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sao Paulo (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Bahia (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Recife (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Fortaleza (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Alagoas (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Sergipe (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Pernambuco (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Ceará (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Maranhão (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Id. sobre Piauí (base 100 cruzeiros). 161,75 161,70

Créase que después de las manifestaciones hechas al señor Besada por los respetabilísimos sacerdotes que le han visitado, cuanto se refiere al anuncio de dimisiones de algunas autoridades zaragozanas se halla desprovisto de todo fundamento.

Paseo regio

S. M. el Rey ha ido hoy en automovil hasta la Granja. Fué acompañado de su augusta madre hasta el pueblo de Las Rozas. Allí descendió la Reina del automovil y regresó en coche a Palacio.

El sello de urgencia
Hoy se ha firmado el decreto relativo a la creación del sello de urgencia.

El empleo del mismo será a partir del 1.º de Julio. Su coste será de veinte céntimos y las cartas franqueadas con este nuevo sello serán conducidas a las estaciones por los medios más rápidos posibles.

Igual procedimiento se empleará hasta llegar a la correspondencia a su destino.

El destinatario de toda carta franqueada con sello de urgencia deberá abonar quince céntimos al recibo de cada una de las cartas.

Corrida accidentada.—Fuentes voltea.
La corrida de toros celebrada esta tarde ha sido pródiga en incidentes emocionantes.

Durante la lidia del tercer bicho, el espada Fuentes al salir de una buena estocada fué enganchado por la manga izquierda y volteado aparatosamente durante algunos segundos.

Luego cayó derribado por el toro sufriendo algunos varazos.

La emoción en los tendidos era muy grande.

El diestro consiguió levantarse y tirándose con coraje agarró una gran estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Fuentes pasó a la enfermería, donde se le apreciaron contusiones en todo el brazo izquierdo y varazos en distintas partes del cuerpo.

Sin embargo, en conjunto el paseante no revistió la gravedad que se temía y creese no impedirá a Fuentes salir mañana para Lisboa, donde tiene que torear el domingo próximo.

Algabeño herido
Al sexto toro, que era como el tercero bastante recogido de cuernos, Algabeño le dió cinco lances que fueron aplaudidos. Seguidamente a la salida de un quite fué Algabeño cogido y volteado por el toro, que enganchó al espada por la parte posterior del muslo.

Conducido a la enfermería se le apreció una herida en dicha región.

El sobresaliente Bzán tuvo que encargarse de matar a este toro, haciéndolo bastante bien.

Estado del Algabeño
En la plaza no fué imposible enterarnos del estado del de la Algabe por haber prohibido los médicos el acceso a la enfermería.

No fueron exceptuados de esta medida ni aun los más íntimos amigos del torero.

A primeras horas de la noche fué trasladado el Algabeño a su domicilio.

El médico que le asiste, señor Castillo, recomendó comer muy poco, y después de enterarse de la primera cura hecha en la enfermería de la plaza, dijo que volvería mañana para levantar el apósito y examinar la herida.

A las diez de la noche hemos visitado al simpático diestro. Le hemos encontrado hablando con unos amigos. No tiene fiebre y muéstrase animoso, creyendo que dentro de ocho días podrá hallarse en condiciones de volver a torear.

De todos modos no podrá hacerlo el día 28 en que tenía ajustada una corrida en Huelva.

Fuerzas para 1906
En el proyecto de fuerzas navales y terrestres para 1906, se fija el cupo de 83.750 hombres para el servicio permanente de la Península.

Autorízase al ministro de la Guerra para rebajar dicho contingente, excepto en épocas de maniobras.

La crisis agraria
Comunican de Málaga que la situación sigue siendo grave.

Por las calles de la capital pululan como unos 3.000 braceros sin trabajo. La mayor parte imploran la caridad pública.

Otros acuden a las casas de los mayores contribuyentes en demanda de socorros, llegando a reunir unas 300 pesetas que inmediatamente se han repartido entre numerosos necesitados.

La intranquilidad en la población aumenta, pues el actual estado de cosas no se cree pueda prolongarse por mucho tiempo.

Consultado acerca de este particular el ministro de la Gobernación ha dicho que está seguro de que pronto se restablecerá la normalidad y que no crea haya que lamentar disturbios, por cuanto se han circulado ya las oportunas órdenes para que se comience en seguida la construcción de varias carreteras en las que podrán encontrar trabajo casi todos los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo en Málaga.

Furioso temporal
Lisboa.—Telegrafían de la capital del reino Lusitano que reina un furioso temporal en toda la costa de Algabe.

El ciclón ha causado grandes destrozos en todo este litoral.

Muchas barcos de pescadores se han ido a pique, pereciendo ahogados sus tripulantes.

El Rey a París
París.—Los periódicos franceses publican íntegro el itinerario y las paradas del tren real desde su salida de Hendaya.

En Anbrás llegará el miércoles al medio día y será saludado don Alfonso por el prefecto de Loiret, el general jefe del quinto cuerpo y todas las autoridades. El prefecto hará a nuestro monarca la presentación de todas las autoridades civiles y militares.

Un batallón con bandera y música tributará los honores al Rey.

El tren regio llegará a París a las 2:55 en la Avenida del Boque de Bolonia. Será recibido en el andén de la estación por el presidente de la República y los presidentes del Senado, de la Cámara popular y del Consejo de ministros, cuerpo diplomático, ministros y subsecretarios del Estado, gran canciller de la Legión de Honor, gobernador militar de París, alcalde, prefecto, presidentes del Consejo municipal y del Consejo general, etc., etc.

Mr. L

Anuncios recomendados

Establecimientos

provinciales de Beneficencia de Navarra. En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones hasta el día 26 del actual y hora de la una de la tarde, para el suministro de vaca y carnero al Hospital é Inculca, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha administración.

Pamplona 16 de Mayo de 1905.—Por la Comisión Directiva, El administrador, Vicente Marton. 9-8

Bañeras de todas clases

Hay de alquiler y venta variado surtido á precios económicos.

Bombas Niagara, para pozos, trasiego, etc., filtros industriales para toda clase de líquidos.

Ramón Laforgue, Mayor 53 lampistería. 6-4

Se arrienda

una espaciosa tienda y dos habitaciones en la calle de Eslava número 24, esquina á la de Pellejería. Darán razón en la calle Mayor número 71, almacén. 8-3

Ganga verdad

Procedente de un saldo se vende calzado medio de balde.

Botas de señora á 3 pesetas.

Id. de caballero á 5 pesetas.

No confundirse, Bejada Carnicerías núm. 14. 8-3

Dolor de muelas

Instantáneamente se quita el más rabioso con *Asónisis Ayala* que además es un gran Elixir para la boca.

Farmacías de Marquina y Artaaga. —84 (a)

Arriendo de hierbas

El Ayuntamiento de Eneriz arrendará el 26 del actual á las once de su mañana, las hierbas, aguas y canchales para cuatro años, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría.

Eneriz 16 de Mayo de 1905.—El alcalde, Francisco Garayoa. 8-8

Cirauqui

La Junta de Abastos de esta villa en sesión de ayer acordó vender la lana de carnero churru, oveja y corderos de la misma que habrá 150 arrobas próximamente.

La subasta tendrá lugar á las once horas del día 4 de Junio próximo, con arreglo al tipo y condiciones que en secretaría se hallan de manifiesto.

Cirauqui 22 de Mayo de 1905.—El presidente, Ricardo Ros. 4-3

Se vende

en muy buen uso y precio arreglado un banón con su malacate, ruedas de engrane, correa y demás útiles necesarios para mover una máquina de elaborar chocolate. Darán razón Plaza de los Fueros núm. 28 Estella. 8-8

Hospital de Barañain

(PAMPLONA)
SUBASTA DE OBRAS

Se sacan á concurso público las obras de cimentación, vaciado de sótanos y construcción de los sótanos de diez y siete pabellones con arreglo al Proyecto, P. supuesto y Pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en el escritorio del taller de carpintería de don Santiago Martíncorena, Navarretia 37, de esta ciudad.

El presupuesto de contrata es de 272.885 pesetas y 14 céntimos.

El depósito previo de garantía el 5 por 100 ó sean 13.644 y 25 céntimos, obligándose el licitador favorecido á ampliar dicho depósito con arreglo al artículo 6.º de las condiciones.

El plazo de ejecución de las obras es de catorce meses.

Las proposiciones serán dirigidas al que suscribe, representante de la fundación en Pamplona.

La subasta se celebrará en el mismo local donde se hallan de manifiesto el Presupuesto, Proyecto y Pliegos de condiciones el día 27 de Mayo de 1905 á las doce del día. En dicho día y hora recibirá las proposiciones que se presenten el representante de la fundación, abriéndose en el acto los pliegos los cuales deberán ir acompañados de un resguardo de haber depositado en poder del señor representante el depósito de garantía.

La fundación se reserva el derecho de admitir la proposición que juzgue mas conveniente, lo mismo que desecharla todas si así conviniera, sin derecho á reclamación alguna.

Pamplona 2 de Mayo 1905.—Juan Seminario. 14-12 (a)

Junta de Abastos

DE FALCOS.

Est. Junta tiene acordado celebrar el día 27 del actual, á las once y media de la mañana, la subasta de las pieles de toda clase de reses que, como propias de la misma, se escribirán durante un año, en el matadero público de esta villa, debiendo tener lugar á continuación la que se refiere á la venta de ciento veinte arrobas de lana de carnero churru y sesenta de oveja y cordero aproximadamente, habiendo fijado para ambas subastas los precios respectivos y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

Falcos 18 de Mayo de 1905.—El Presidente, Severiano Dias. 8-6

Arriendo de yerbas

En la villa de Lumbier, el día 31 del presente mes de Mayo, y hora de las dos de la tarde, en la casa de don Nicanor Perez, se procederá á la subasta de las yerbas y aguas del monte de Leire, para 700 cabezas de ganado lanar y témpora de invierno, á sea desde el 1 de Octubre al 1.º de Junio del año que viene.

Las condiciones estarán de manifiesto en la casa del que suscribe, Nicanor Perez. 10-7

Se necesita

representante en esta capital para trabajar la venta de máquinas de escribir.

Dirigirse con buenas referencias á F. Salvadore, Reina Regente, 2 y 3 San Sebastián. —2

Motor eléctrico

Hace falta un motor eléctrico de caballo y medio ó dos caballos.

Informarán en esta Administración.

Serrería mecánica

DE R. LASTERRA Y COMPAÑIA, Capataces de obreros, albaniles y carpinteros; no comprar madera sin antes visitar nuestros almacenes, donde encontrarán buenas clases de pino coral y abeto, madera serrada y en todo á precios muy arreglados. 15-12

Ferias en Ochagavía

Se verificarán en el sitio y forma de costumbre el día 28 del corriente. 8-3

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 987, Buenos-Aires

Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipuzkoa) á quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 68-3 p

Panaderos!

En Oastejon (Navarra) se alquila taberna y habitación. Dirigirse á O. Lascurain. 8-6 (a)

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es inimitable para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acabau de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aveladas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiecológica, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la d Niza, de 1884, se le concedió el

Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, cubren las necesidades de la medicina.

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
GUAYACOL - IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

JARABE de Guayacol y Bromoformo SERAFON
contra la COQUELUCHE (Tos ferina)

Abonos minerales

Superfotógenos de St. Gabriel y de otras acreditadas fábricas, hay de venta en el almacén de los señores Veramendi, Gofri y Compañía, situado en la calle de Retafete, núm. 56, Pamplona. 80-80

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agente exclusivo de esta Anuncio en Pamplona, don Roque Zabala.

Mata-lombrices Eraso

Los tan renombrados papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce por la segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.

¡NO MAS CANAS!

La renombrada tintura universal de Eraso para tirar el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, devolviendo en primitivo color; ni contiene sales, plata ni mercurio.

Le venta en casa de los señores depositarios: don Valentín Marquina, Pamplona; don Rafael Sanchez, Tudela; don Carmelo Sanchez, Estella.

Importante regalo

á las lectoras de EL ECO DE NAVARRA

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5,50 pesetas en Pamplona ó 6,25 por correo se entregará un tomo, en tomo No 32 por 22, de la importante obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances. Operaciones prácticas de teneduría, Preparación en las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don José Eribet Gen, Telégrafos, Pamplona. Caduca el día 26 de Mayo 9 12 24 8-2

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

37 AÑOS DE EXISTENCIA

—GARANTIAS—

Capital social: Ptas 5.000.000

Reservas y primas 13.294.501,73

18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.353.132.423,58

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Siniestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260,39

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocidos para saliente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREANA.—Oficinas: Plaza del Castillo, 21. PAMPLONA.

POLVOS DEL DOCTOR SOUDRE

Tónicos, digestivos y anti-gastrálgicos

Aunque tanto muy á menudo los polvos del doctor Soudre, los felices resultados que experimento en mí mismo, y los obtenidos en casi todos mis gastrálgicos me los hacen emplear más frecuentemente.

Dr. L. Margue.

Depósito en Pamplona, Farmacia y droguería de Marquina, Nueva 1.

Simientes forrajeras

Se ha recibido una nueva remesa de Remolacha forrajera, Esparceta de dos cortes, Alfalfa, y Trebol.

CASA DEL OPTICO Chapitelá 21 Pamplona. —26

Bromorina Ayala

Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacias de Artaaga y Marquina. —75 (a)

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOKAL

Día 26 Viernes.—San Felipe de Neri, confesor.—Nació este santo en Florencia el año 1515, de padres tan recomendables por su piedad como por su nobleza. Hizo sus estudios en Roma, saliendo tan aventajado en ellos, que fué reputado como uno de los más sabios de su tiempo. Fundó la cofradía de la Santísima Trinidad para socorro de los peregrinos extranjeros y convalescentes que no tenían donde retirarse, y pidió limosna para toda clase de necesitados vergonzantes. A instancias de su confesor se ordenó de sacerdote y entró después en la Congregación de los Clérigos de San Jerónimo. Presidió sus Constituciones al Papa Gregorio XIII y aprobadas, se extendió la nueva Orden por toda Europa. Murió el año 1595.

No es el principio lo que hace á los cristianos, sino el fin.

CULTOS

Oficio de San Felipe con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres y media, vísperas, completas, rosario, misas y laudes.

El rosario de los Esciavos á las ocho.

En San Agustín.—A las nueve, novena á Santa Rita. Conserata Horas, de seis á ocho de la tarde. En San Saturnino.—Octava de Ntra. Sra. del Camino.

Ejercicios de las Flores de Mayo

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa Parroquial.

San Lorenzo.—Mayor 100 4.º.

San Nicolás.—Lindachiquila 20—3.º

San Juan Bautista.—Dormitallería 26—3.º

San Agustín.—San Agustín 26—2.º

ESTAFETA LOCAL

MERCADO DE CEREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

ROBO	Doble decalitro
Trigo	26,00
Avena	15,00
Cebada	14,00
Habas duras	22,00
Idem azúchaz	22,00
Maiz	28,00
Mais	21,00
Alceol	21,43
Blanco	21,43
Alceol	21,43

EL TIEMPO

Temperatura máxima de ayer: 12,4

Id. mínima de ayer: 2,2

Altura barométrica á las 9 de ayer: 721,1

Estado recorrido por el viento en las 24 horas en kilómetros: 857

VALORES DE NAVARRA

COTIZACION DE AYER

Deuda provincial al 4 por 100	108,66
Deuda municipal al 4 por 100	113
Crédito Navarro	200
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
Id. id. Obligaciones al 5 por 100	
La Vinícola (Campansa)	
Esperia Mecánica Pamplonesa	
Banco de Betelu	
Agua de Artea	
Café «Cruja»	
Azucarera (Mareilla)	
Azucarera (Tudela)	
La Agrícola, acciones de 500 pesetas	
4.º y 8.º series con 80 por 100 desemb.	
Electricidad Pamplonesa	
La Vasco Navarra	
Id. completamente liberada	
Electricidad Bidasoa	
La Actividad, acciones de 100 pesetas	
Id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.	
Electricidad Iruia	
La Vasconia	108,50
Agua de Burlada y Beascoain	
Electricidad de Kellas	
Electricidad Tudelana	
Electricidad Industrial Española	
La Industrial Sangüesa	108
Noria-Bombas de Lodosa	

(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)

CARCEL DE PAMPLONA

Resistencia en el día de ayer:

De casta pendiente	48
Arresto mayor	18
En expectativa de marcha	6
Total	62

VIAJEROS

Han llegado á las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las señoras siguientes:

Don Jaime Muñoz, don Nicanor Uriz, don Julio Ruiz y don Gaspar Arizanda.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones O. hembras 1.

Funciones.—Clemente Merino, de 57 años, de Armañanzas. Manolicmo Navarro; Margarita Carlos, de 16 años, de Estella, San Francisco 18 4.º; Mariano del Pilar, de 40 años, de Pamplona, H. civil.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «El Romero y la Pomóni»

Ana Villa Carcet

Rusia

Con las precedentes letras formar el título de una escogida ópera.

OHARADAS

Remitida por «Incógnito»

Si primera con segunda, me primera con tercera. Es todo mi vecinita por cierto bien retrechera.

BOYVEAU-LAFFECTEUR

ROB

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

Victos de la Sangre, Herpes, etc. EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO.

Vendese en casa de J. FERRE, Farmacéutico, Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias.

Importada de Fr. Roa en NAVARRA

BUZON.

«El milano».—Le ha salido á V. bastante mal y además ha buscado V. una palabra á la cual se han dado varios golpes... y replique.

«Un ruso japonés».—Ahora ya está aceptable. Etran en turno las dos primeras y la tarjeta.

«El kaiser».—Admitida la primera, la segunda no está mal hecha, pero es excesivamente fácil. Lo que no puede admitirse, aunque traigan recomendaciones son esas dos tarjetas. ¡Claro, hombre! ni si que así lo mantenga se le ocurre confeccionar pasatiempos con nombres de comedias y autores extranjeros. ¡Quién había de acertar eso?

«Kartucho».—Si hablar quiere usted en verso, importa mucho ajustarse á las reglas señor Kartucho. Ojo, ¡está un metro, instrumento preciso para hacer versos.

Solucion á la charada publicada el día 24. ARANA.

Han remitido soluciones exactas: «Un ruso japonés» «Oro de Angeles» «Un cazador de grillos» y «L de la chaqueta tiorera.»

DOÑ CÁNDEDO

Carbón

En la carbonería de la calle Pellejería número 14, se ha recibido una gran cantidad del buen carbón de haya de Espinal.

Sacos de carro á 9 y 11 reales. 4-3